

**ASAMBLEA GENERAL
DE LA V REUNION REGIONAL LATINOAMERICANA
DE LA UNION ASTRONOMICA INTERNACIONAL**

El viernes 10 de octubre tuvo lugar la Asamblea General de la V Reunión en la que hubo muchos puntos de interés y controversia. Presidieron la mesa: J. Franco (México), M.T. Ruiz (Chile), Z. Abraham (Brasil), F. Fuenmayor (Venezuela), N. Morrell (Argentina), R. Canal (España) y J. Sahade (IAU). El orden del día y la síntesis de la Asamblea son los siguientes:

1. Lista de países asistentes
2. Presentación del Directorio de astrónomos e instituciones. Se invitó a que se realice un censo de recursos humanos y materiales en toda latinoamérica. Este censo debe contener una descripción de observatorios, especialidades de trabajo, telescopios, instrumentos, equipo de cómputo y de programas de computadora. El grupo mexicano (J. Bohigas, J. Cantó y A. Sarmiento) se compromete a mantener actualizado el directorio ya existente y a procesar la información que se obtenga de los censos propuestos.
3. Informe sobre el Consejo Editorial de la Revista Mexicana de Astronomía y Astrofísica: Las editoras de la RMAA anunciaron un cambio en la política editorial de la RMAA e invitaron a la representación de la IAU o las sociedades profesionales en Argentina, Brasil, Chile, España, México y Venezuela a que designen un miembro del Consejo Editorial de la revista. Se espera que el comité quede constituido en un plazo de 3 meses.
4. Información sobre convenios y fuentes de financiamiento para posibles proyectos conjuntos o de intercambio: J. Sahade describió algunas de las posibles fuentes de financiamiento (OEA, UNESCO, etc) y prometió a nombre de la UAI, a ponerse en contacto con las instituciones para pedir apoyo a los posibles proyectos regionales.
5. Propositiones sobre posibles proyectos de colaboración latinoamericana. En este renglón hubo varias sugerencias de buscar proyectos institucionales ambiciosos: A. Serrano planteó la idea de construir un telescopio de nueva tecnología. También L.F. Rodríguez planteó que se podría buscar otro tipo de opciones como una red de radiotelescopios para hacer interferometría.
6. Propositiones sobre el lugar y fecha de la VI Reunión Regional. Se recibieron invitaciones para ser sede de la VI Reunión Regional, del Instituto de Astrofísica de Canarias, de la Sociedad Astronómica Brasileña y de la Universidad Católica de Chile. Se aceptó la invitación de Brasil para realizar la VI Reunión Regional en 1989. Asimismo se decidió aceptar la invitación de Canarias para realizar una reunión en 1990 ó 1992 (ya que la Asamblea General de la UAI se celebrará en 1991 en Buenos Aires). Sobre el carácter de la reunión en Canarias se manifestaron 3 opciones: (1) II Encuentro Iberoamericano (2) VII Reunión Regional Latinoamericana y (3) que sea simultáneamente el II Encuentro Iberoamericano y la VII Reunión Regional Latinoamericana. La decisión sobre la opción que se debe adoptar se tomará posteriormente, durante la Asamblea General de la VI Reunión Regional Latinoamericana. También se decidió invitar formalmente a Cuba para que participe en las próximas reuniones regionales.
7. Organización de los astrónomos de la región (sociedad, comités de enlace y grupos de trabajo). Sobre la Sociedad Astronómica Latinoamericana o Iberoamericana se presentaron distintos puntos de vista que se pueden resumir de la siguiente manera: (a) Argentina, a favor de la creación de una Sociedad

Astronómica Latinoamericana, con membresía individual, (b) Brasil, a favor de una Federación de Sociedades o Comités Nacionales de la UAI, (c) Chile, en caso de crearse una sociedad astronómica ésta debería ser Iberoamericana, con afiliación individual, aunque se tienen dudas si este es el momento de hacerla, (d) México, que por el momento no existen objetivos claros, ni proyectos que permitan la creación de la Sociedad Astronómica Latinoamericana o Iberoamericana, pero que en cambio, se debe crear un Comité de Enlace del área bajo los auspicios de la UAI que permita encauzar los proyectos propuestos y que puede ser la antesala para una futura sociedad, (e) Venezuela, que se deben de buscar mecanismos de integración para la región, ya sea en base a una sociedad o a los comités de enlace. Tratando de buscar el consenso entre todas las posiciones se decidió crear un comité de enlace del área con los siguientes objetivos:

- 1) Promover el intercambio de astrónomos latinoamericanos por medio de acciones concretas académicas, financieras y administrativas como: (a) la organización de talleres, (b) la organización de visitas de trabajo técnico, observacional y teórico, y (c) apoyo a las reuniones regionales de la UAI.
- 2) La identificación de proyectos instrumentales avanzados pero viables que favorezcan la colaboración latinoamericana y tales que en lo individual (como países) resulten muy difíciles, o imposibles de realizar.
- 3) El establecimiento de comités ad hoc para la consecución de los objetivos anteriores.

Se propuso que cada país (Argentina, Brasil, Chile, México y Venezuela) debe nombrar a un representante al Comité de Enlace dentro de los próximos 2 meses. Mientras se integra dicho comité se decidió que los representantes que presidieron la Asamblea (N. Morrell, Z. Abraham, M.T. Ruiz, J. Franco y F. Fuenmayor) funcionarían como Comité de Enlace hasta que, en un plazo de 2 meses, se nombraran los representantes para cada país.

8. Asuntos Generales. Se tomó la resolución de emitir un pronunciamiento en contra del pago de la deuda externa de los países del área, puesto que además de afectar el desarrollo económico de nuestros países también afecta el desarrollo astronómico de la región.

J. Franco López
(Presidente de la Asamblea General)